

ANEXO Nº 02
**CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA EL
MÓDULO DEFENSORIAL DE PUQUIO**

La Defensoría del Pueblo solicita un egresado/a de la carrera profesional de Derecho para realizar prácticas profesionales en el Módulo Defensorial de Puquio.

1. PERFIL DE PRACTICANTE

| REQUISITOS | DETALLE |
|--------------------------------|--|
| Carrera | Universidad: Egresado de la Carrera profesional de Derecho |
| Nivel de estudios | Egresado (Fecha de egreso desde: diciembre de 2020) |
| Otros estudios o conocimientos | 1. Conocimientos en derecho constitucional, en derechos humanos y/o derecho administrativo. (No requiere documentación sustentaría). |
| Conocimiento de Ofimática | 2. Conocimientos en ofimática (Word, Excel y Power Point – Nivel Básico). |
| Competencias personales | 1. Proactiva. 2. Trabajo en equipo. 3. Capacidad de análisis. 4. Comunicación efectiva. 5. Adaptabilidad a los cambios tecnológicos. |
| Horario de prácticas | De Lunes a Viernes de 09:00 am a 5:30 p.m |

2. CONDICIONES ESENCIALES

| CONDICIONES | DETALLE |
|--------------------|---|
| Lugar de prácticas | Módulo Defensorial de Puquio Jirón Bolívar N° 336 – Puquio |
| Tiempo de convenio | De mayo hasta 12 meses posterior a la condición de egresado/a |
| Subvención mensual | 930.00 (Novecientos Treinta y 00/100 soles) mensuales. |
| Cobertura médica | Cobertura médica privada – FOLA |

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Apoyar en la admisión, sistematización, trámite de quejas, petitorios y consultas relacionada a los casos que atiende la Defensoría del Pueblo.
2. Acompañamiento en las supervisiones defensoriales.
3. Apoyar en la proyección elaboración de oficios a las entidades públicas y privadas para requerir información necesaria para el seguimiento de los casos.
4. Apoyar en la elaboración y registro de documentación referido a quejas, petitorios y consultas.
5. Apoyar en la atención al público usuario de la Defensoría del Pueblo.
6. Apoyar en actividades de promoción de derechos.

4. CRONOGRAMA Y ESTAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | | FECHAS | RESPONSABLE |
|------------------------------|--|--|---------------------|
| 1 | Registro en el Portal Talento Perú – SERVIR | 23/04/2021 | OGDH |
| DIFUSION | | | |
| 2 | Publicación y Difusión de la Convocatoria en la Portal web Institucional: https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php | Diez (10) días hábiles anteriores al inicio del concurso | OGDH |
| RECLUTAMIENTO | | | |
| 3 | Inscripción de Fichas de Postulación en el siguiente link: http://apps.defensoria.gob.pe/practicass/convocatorias.html | 10/05/2021 | Postulante |
| 4 | EVALUACIÓN DE LAS FICHAS DE POSTULACIÓN | 11/05/2021 | Comité de selección |
| 5 | Publicación del Resultado de la Evaluación de Ficha de Postulación: https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php | 12/05/2021 | OGDH |
| EVALUACION Y ELECCION | | | |
| 6 | ENTREVISTA PERSONAL Sólo para los postulantes aptos en la Evaluación de Fichas de Postulación. Entrevista Personal Virtual | 13/05/2021 | Comité de selección |
| 7 | Publicación de resultado final en el Portal Institucional: https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-practicantes.php | 14/05/2021 | OGDH |
| 8 | Suscripción del Convenio | En el plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación del resultado | OGDH |

Nota:

1. Las personas que deseen postular a algún concurso público de prácticas que convoque la Defensoría del Pueblo, deberán revisar la “Directiva que regula la realización de prácticas preprofesionales y profesionales en la Defensoría del Pueblo”, aprobada por la Entidad que se encuentra publicada en nuestro Portal Institucional.
2. El/la postulante ganador/a del Concurso Público de Prácticas es responsable de presentar sus documentos para la suscripción del Convenio de Prácticas dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados del concurso público, para ello a partir del primer día hábil después de los resultados deberá ingresar al Módulo donde registro su Ficha de postulación para cargar los siguientes documentos: (Ficha de datos personales (Anexo N° 13) debidamente firmada, La Carta de Presentación o Constancia de egreso del Centro de Estudios deberá ser dirigida a la jefa de la OGDH, DNI escaneada de forma legible, foto, currículum documentado).
3. El inicio de las prácticas se precisa en la convocatoria y Convenio de prácticas y de acuerdo con la primera Disposición Complementaria de la Directiva, la modalidad de trabajo es el Trabajo Remoto, esto en cuanto les resulte pertinente y conforme a su vigencia.